



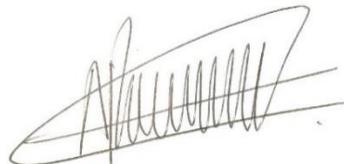
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE ICONONZO TOLIMA
ESTADO NO. 050

Autos dictados por el Juzgado Promiscuo Municipal de Icononzo Tolima, se fija por el término legal y de manera electrónica, siendo las siete de la mañana (07:00 a.m.) del día de hoy nueve (9) de junio de dos mil veintitrés (2023).

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
2020-00178	SUCESIÓN	INTERESADO: JOSÉ RICARDO GUTIÉRREZ GARCÍA	CAUSANTE: FÉLIX ANTONIO GUTIÉRREZ (QEPD)	08/06/2023
2021-00156	EJECUTIVO SINGULAR.	BANCOLOMBIA S.A.	FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A.	08/06/2023
2022-00153	DECLARATIVO PERTENENCIA	– FABIO ENRIQUE DIAZ RODRÍGUEZ Y OTROS.	ABDONIAS PRIETO MARTÍN Y HEREDEROS INDETERMINADOS DE ADONIAS PRIETO VERGARA.	08/06/2023
2022-00210	DECLARATIVO PERTENENCIA	– FIDELIGNO LIÉVANO MORALES.	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE SINFOROSA NÚÑEZ Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS.	08/06/2023
2022-00201	DECLARATIVO PERTENENCIA	– MARTHA YANETH LONDOÑO CASTRO	GLORIA ANDREA PANESSO RODRÍGUEZ y otros	08/06/2023
2022-00236	VERBAL ESPECIAL-LEY 1561 DE 2012.	EDNA JOLIMA MONTILLA MORENO.	HEREDEROS INCIERTOS E INDETERMINADOS DE ALEJANDRO GAITÁN.	08/06/2023
2023-00081	EJECUTIVO ALIMENTOS	SANDRA PATRICIA GALLO MURIILLO	SIN NOTIFICAR.	08/06/2023
2023-00015	EJECUTIVO	LUIS CARLOS HOYOS ORTIZ	JOSÉ GONZALO CASAS VARGAS	08/06/2023
2023-00017	DECLARATIVO RESTITUCIÓN INMUEBLE	– LUIS CARLOS HOYOS ORTIZ	JOSÉ GONZALO CASAS VARGAS	08/06/2023

	ARRENDADO.			
--	------------	--	--	--

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos publicados en la Página Web de la Rama Judicial (Juzgado Promiscuo Municipal de Icononzo Tolima), deberán ser solicitadas, al correo institucional - j01prmpalicononzo@cendoj.ramajudicial.gov.co y/o la parte interesada deberá acceder al auto a través del expediente digital -previamente enviado-, toda vez que, dichos autos corresponden a, actuaciones encaminadas a la práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, o actuaciones donde se encuentran involucrados niños, niñas y adolescentes. STC9383-2020 **Radicación - N.º 11001-02-03-000- 2020-02669-00. Mg ponente FRANCISCO TERNERA BARRIOS.**



**JENNY VANESA ARIAS RIVEROS.
SECRETARIA.**

Firma escaneada conforme al artículo 6 del acuerdo PCSJA 20-11532 de abril 11 de 2020 del Consejo Superior de la judicatura y Artículo 11 Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.